

CARGOS Y PERSONAL

DEPARTAMENTO DE INTERIOR

RESOLUCIÓN INT/866/2022, de 24 de marzo, por la que se modifica el anexo 2 de la Resolución INT/743/2022, de 16 de marzo, de convocatoria del proceso para el ingreso en la Sección Activa del cuerpo de bomberos voluntarios de la Generalitat de Catalunya (número de registro de la convocatoria BV 90/22).

Dado que por la Resolución INT/743/2022, de 16 de marzo, publicada en el DOGC número 8630, de 21.03.2022, se aprobaron las bases reguladoras y se publicó el anexo 2 de parques de bomberos con plazas vacantes de la convocatoria del proceso para el ingreso en la Sección Activa del cuerpo de bomberos voluntarios de la Generalitat de Catalunya (número de registro de la convocatoria BV 90/22);

Vista la omisión de un parque de bomberos y la modificación del número de plazas vacantes en los parques de Espot y Josa i Tuixén, es procedente modificar el citado anexo 2;

Dado que la base 3.2 del anexo 1 de la Resolución mencionada establece que en la solicitud de participación los participantes deben indicar el parque o los parques de bomberos a los que se quiere ser adscrito;

Dado que el artículo 5 del Decreto 8/2015, de 27 de enero, publicado en el DOGC número 6800, de 30.1.2015, por el que se aprueba el Reglamento del cuerpo de bomberos voluntarios de la Generalitat de Catalunya y del Consejo de Bomberos Voluntarios de la Generalitat de Catalunya, establece que el ingreso en la Sección Activa se lleva a cabo mediante convocatoria pública, efectuada por la persona titular del departamento competente en materia de prevención, extinción de incendios y salvamentos, y que corresponde a la dirección general competente en dicha materia tramitar las pruebas selectivas, con la colaboración del Consejo de Bomberos Voluntarios de la Generalitat de Catalunya;

En consonancia con lo que establece la Ley 29/2010, de 3 de agosto, del uso de los medios electrónicos del sector público de Cataluña, y el Decreto 76/2020, de 4 de agosto, de Administración digital;

De acuerdo con lo expuesto, y en virtud de las funciones que me atribuye el artículo 2.b) de la Resolución INT/741/2011, de 17 de marzo, de delegación de competencias del consejero de Interior en varios órganos del Departamento,

Resuelvo:

1. Publicar un nuevo anexo 2 que substituye el publicado en la Resolución INT/743/2022, de 16 de marzo, de convocatoria del proceso para el ingreso en la Sección Activa del cuerpo de bomberos voluntarios de la Generalitat de Catalunya (número de registro de la convocatoria BV 90/22).

2. Abrir un nuevo plazo de presentación de la solicitud de participación. La solicitud de participación debe presentarse en el plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el DOGC.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el DOGC, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de esta publicación en el DOGC, ante el juzgado contencioso-administrativo correspondiente, de acuerdo con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Igualmente, las personas interesadas pueden interponer cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

Barcelona, 24 de marzo de 2022

P. d. (Resolución INT/741/2011, de 17 de marzo, DOGC de 25.3.2011)

Joan Delort i Menal

Director general de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos

Anexo 2

Parques de bomberos con plazas vacantes

Región	Parque	Vacantes
Centro	Alp	9
	Bellver de Cerdanya	5
	Castellfollit Boix	3
	Gironella	5
	Llívia	9
	Pinós	8
	Puigcerdà	4
	Puig-reig	1
	Sallent	3
	Sant Llorenç de Morunys	9
Girona	Arbúcies/Joanet	3
	Cadaqués	8
	Camprodon	3
	L'Escala	1
	La Jonquera	1
	Portbou	5
	Ribes de Freser	8
	Sant Climent Sescebes	5
	Sant Hilari Sacalm	5
	Tossa de Mar	5

CVE-DOGC-B-22087036-2022

Lleida	Àger	3
	Agramunt	4
	Almacelles	5
	Almenar	8
	Artesa de Segre	3
	Coll de Nargó	8
	Espot	7
	Esterri d'Àneu	6
	Guissona	6
	Isona i Conca Dellà	9
	Josa i Tuixén	7
	La Granadella	2
	La Pobla de Segur	2
	Les Borges Blanques	1
	Llavorsí	4
	Montferrer i Castellbó	5
	Oliana	2
	Organyà	5
	Ponts	5
	Ribera de Cardós	8
Seròs	1	
Torà	4	
Metropolitana Norte	Caldes de Montbui	3
	Malgrat de Mar	3
	Matadepera	3
	Sant Antoni de Vilamajor	1
	Sant Llorenç Savall	8
	Santa Maria de Palautordera	3
	Tordera	5
	Viladecavalls	3

CVE-DOGC-B-22087036-2022

Metropolitana Sur	Capellades	4
	Collbató	2
	Gelida	3
	La Llacuna	8
	Piera	3
	Sitges	1
Tarragona	Alcover	1
	Cornudella	3
	Prades	8
	Sant Jaume dels Domenys	3
	Santa Coloma de Queralt	5
	Sarral	3
	Vila-rodona	3
Terres de l'Ebre	Batea	6
	Benifallet	5
	Flix	1
	Horta de Sant Joan	5
	Tivissa	2

(22.087.036)